

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



(SCT-02-DGAA29; 10322-17)

Dirección General de Aeronáutica Civil

Dirección General Adjunta de Aviación

Dirección de Aviación

4.1.4.1. OPS-5272/17

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2017

*“Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana CS 9800,
Piso 7-B706, Centro Sur
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

C. Karina García Conde.
Representante Legal

En atención a su escrito con número de referencia TAR-126/17, recibido por esta Dirección el día 01 de agosto de 2017; y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y las Normas Oficiales Mexicanas en vigor, se devuelve debidamente aprobada y sellada la siguiente Enmienda:

Manual	Revisión No.
<p align="center">De Sobrecargos (MS)</p> <p>[Actualización de Hoja de Boletines, Actualización de la estructura del Manual, Personas encargadas de la revisión del manual, Actualización de uso de Boletines, Reposición por Robo o extravió, Actualización de Organigramas, Actualización de avisos de comunicación, Actualización de Piloto Incapacitado durante vuelo, Actualización de fumar a bordo, Trasportación de COMAIL, Actualización del uso del TVC, viáticos, Briefing a pasajeros de asiento en salida de emergencia, Actualización de COSA 17.2, Verificación de merilla en baños, Actualización del Tarjetón de Seguridad, referencia para uso de celulares, inserción de anuncio a pasajeros en caso de interferencia PED].</p>	<p>03 julio-2017</p>

Una copia en electrónico (CD) del manual queda en poder del archivo de esta Dirección, debiendo entregar la copia anexa al presente a la Comandancia de su base de operaciones, para mantener actualizado el Manual correspondiente en poder de dicha Comandancia de Aeropuerto.

La presente autorización queda sujeta a la vigilancia y comprobación de los procedimientos descritos en el presente manual.

Atentamente
El Director de Aviación

Ing. Guillermo A. Magaña Hernández

- C.c. Director General de Aeronáutica Civil.- Pte.
- C.c. Director General Adjunto de Seguridad Aérea.- Pte.
- C.c. Comandancia Regional III - Apto. Inter. De la C.D., de Guadalajara - Terminal-II, C.P. 45659, Gdl., Jal.- Mismo fin.
- C.c. Comandante del Apto. "Intercontinental de Querétaro" - Km. 22.5, Municipio Colon, C.P. 76270, Querétaro, Qro.- Mismo fin.

EH*DN**JRD*

\\10.33.57.201\01_raiz\01_NAC\L\LINK CONEXIÓN AÉREA S.A. DE C.V\2017\10322-17_01 MANUAL DE SOBRECARGOS REV 03 TAR (+), AUTORIZADO
09OCT17.doc

